

2. Título/Nombre de vuestro proyecto

Marketplace y medio de pago digital complementario para los mercados sociales

2. Nombre de vuestra entidad (Red/Empresa)

Asamblea de Cooperación por la Paz - ACP

3. Ámbito de actuación del proyecto

Estatal

4. Describe brevemente el objetivo del proyecto

Favorecer la integración económica local/bioregional ofreciendo un mercado preferente en el ámbito local/bioregional a las entidades de la ESS mediante la introducción de una unidad de crédito emitida por las entidades de la ESS y el comercio de proximidad del territorio en pago de bienes y servicios. Este servicio tiene probados efectos contracíclicos, fomentando la resiliencia empresarial en tiempos de crisis, ya que se utiliza más cuando la liquidez convencional escasea.

Mejorar la competitividad de las entidades de la economía social y solidaria de la zona gracias a una reducción en los costes de financiación debido al uso del mecanismo de ahorro de liquidez (servicio 4), Este mecanismo también incrementa el multiplicador fiscal al aumentar las transacciones realizadas por unidad de masa monetaria y la velocidad de circulación del dinero.

Desplegar un Online Marketplace y un medio de pago digital complementario con el objetivo de la creación de una economía colaborativa como alternativa social a la ideología del mercado competitivo dominante conectando y apoyando a los actores de la ESS. Esto debe facilitarse independientemente (al margen) de la disponibilidad de servicios financieros convencionales y liquidez, con una herramienta de pagos, ahorro de liquidez y promoción entre pares que se base en la confianza y mejora la economía y la sostenibilidad social.

El sistema incluiría un Sistema de tokens de innovación para incentivar los intercambios y la colaboración entre los miembros del CCS y posibilitar el crowdfunding y la financiación de iniciativas desarrolladas bajo su paraguas. De acuerdo con las recomendaciones del Marco Europeo de Interoperabilidad (EIF), los Tokens utilizarán la

tecnología blockchain para fomentar la colaboración y brindar a los donantes y socios potenciales total transparencia y trazabilidad con respecto al uso de su donación.

5. Enumera brevemente las líneas de actuación

La implementación del proyecto permitiría ofrecer a los miembros del CCS el acceso a estos servicios:

1. Un Marketplace digital para facilitar el comercio entre miembros del CCS. El sitio web proporciona un registro de la entidad del mercado social y una sección de publicidad promocional para ofertas especiales. Además, se ofrece un servicio de intermediación basado en inteligencia artificial para el emparejamiento adecuado de oferta y demanda. Proporcionan una orientación durante el proceso de incorporación individual para nuevos miembros y asistencia en la búsqueda y venta de bienes y servicios dentro de la red.

La inclusión de entidades de banca ética, pueden dar acceso a los usuarios a los servicios de financiación convencionales. La participación de entidades públicas, por ejemplo, la Autoridad Tributaria y los gobiernos regionales y locales, aumentaría los beneficios para todos los participantes, por ejemplo, facilitando una mayor posibilidad de compensación de obligaciones de pago (ver servicio 3).

La estructuración de todos estos dispositivos en bases de datos con tecnología de cadena de bloques nos aportará transparencia en la distribución de fondos públicos y un mayor potencial de interoperabilidad con el sector público en el futuro.

2. Un sistema de pagos adaptado a cada CCS: El sistema permite la generación de un sistema de pago local/bioregional que permite asegurar que una proporción de del dinero gastado en una zona se vuelva a gastar (se reinvierta) en la zona. Se trata de euros virtuales (de acuerdo a la ley de dinero electrónico) que circulan en un circuito de comercio local. Motivado por incentivos de diverso tipo, es aplicable tanto a gasto público como privado. Las transferencias que se convierten a este medio de pago local deben ser gastadas en la zona designada, mientras que las entidades del CCS que las reciben en pago de bienes y servicios pueden sacarlos del circuito, si así lo desean, o aprovechar los incentivos ofrecidos para gastarlas a su vez en la zona designada. Con este dispositivo se puede incentivar un desarrollo económico regenerativo local/bioregional, contribuyendo a la relocalización de la economía frente a opciones de gasto global. Es aplicable al gasto público, al gasto privado ofreciendo incentivos al público para que abran cuentas y las recargen en el sistema de pagos local, y al turismo igualmente.

3. Crédito comercial: Para estructuras económicas semi-

desarrolladas y con capacidad de intercambio mutuo. Se proporciona a las entidades del CCS una facilidad de crédito mutuo comercial, es decir, liquidez complementaria limitada a la compra de bienes y servicios de otros participantes en la red. Este sistema de intercambio se basa en una unidad de crédito denominada en euros, pero solo válida para pagar bienes y servicios de miembros de la red. Los créditos están respaldados por la capacidad productiva de la entidad, y por lo general no se pueden adquirir con euros convencionales, por lo que se trata de una fuente adicional de liquidez y al mismo tiempo, un incentivo para el fortalecimiento del mercado local y la intensificación de sus relaciones comerciales mediante un dispositivo que incrementa la confianza mutua.

En ambos casos (servicios 2 y 3) las transacciones se ejecutan a través de un sitio de banca en línea o una aplicación de teléfono móvil que también produce extractos de cuenta o funciona como un dispositivo de pago en el punto de venta que identifica al pagador y al beneficiario mediante el uso de códigos QR y la cámara del teléfono móvil. Para los pagos fuera de línea, se proporcionan alternativas como un talonario de cheques para registrar y enviar los pagos que se ejecutarán en un momento posterior o pago mediante SMS. A efectos fiscales y contables, todos los ingresos en esta unidad de crédito se facturan y declaran en euros.

4. Sistema de compensación de obligaciones de pagos. Este sistema de ahorro de liquidez permite a los participantes compensar obligaciones de pago entre sí y con agentes económicos externos a la red. Este sistema se basa en la experiencia ya existente en Eslovenia, donde un sistema de este tipo lleva 30 años funcionando con muy buenos resultados. Las compensaciones de pagos reducen tanto el activo como el pasivo del balance de los participantes (un 10% en promedio). Los efectos esperados son la reducción tanto las posiciones de riesgo individuales como las del conjunto, lo que incrementa la estabilidad financiera a la vez que reduce los costes de financiación de los participantes y mejora su competitividad. Adicionalmente, pueden participar tanto la Autoridad fiscal, como otras entidades públicas del territorio para compensar, incorporando así al circuito obligaciones de pago de impuestos.

El sistema de compensación de obligaciones de pago solo es un sistema de información que permite compensar obligaciones de pago a los participantes, por lo tanto es complementario a los servicios 2 y 3 que son servicios de pagos que permiten cancelar la deuda restante. Otros medios de pago también son complementarios a esta solución.

5. Un sistema de tokens de innovación para incentivar los intercambios y la colaboración entre los miembros del CCS y posibilitar el crowdfunding y la financiación de iniciativas

fomentar un desarrollo económico sostenible a base de:
Generar un mayor impacto económico aprovechando mejor las inversiones públicas y el gasto privado gracias al uso de sistemas de pago locales que fomentan un mayor número de transacciones económicas que el gasto público nominado en moneda convencional (aumento del multiplicador fiscal).

6. Público Objetivo

Organización y Red:

Los usuarios principales de la red serían las entidades miembro del CCS, aunque la incorporación de otras entidades externas pueden acceder al sistema para que la potencia del servicio sea mayor gracias a la entrada de participantes clave. El sistema permitiría la creación de un entorno de intercambio económico en el que se propiciarían las transacciones internas entre los participantes principales para el fortalecimiento mutuo mediante la sustitución de importaciones (referidas a este entorno), pero también se propiciarían las transacciones con el exterior ya que el servicio daría la oportunidad de que agentes externos pudieran llevar a cabo operaciones comerciales con los miembros principales de la red, que tendrían un coste financiero inferior al habitual gracias a la posibilidad de llevar a cabo compensaciones multilaterales de obligaciones de pago.

La iniciativa diferencia entre comerciantes individuales, pymes, grandes empresas y entidades de la economía social y solidaria y tercer sector y del sector público. El medio de pago digital también permite que personas a título privado mantengan cuentas y realicen pagos digitales, pero no les otorga líneas de crédito.

Estas cuentas de particulares pueden originarse en saldos que se recargan en el dispositivo, pueden también acreditarse como parte del salario de las personas trabajadoras de una entidad miembro de la red, o como participación en las ganancias de los comerciantes individuales.

7. Presupuesto total del proyecto

1.000.000 EUR

8. ¿Este proyecto lo habéis presentado en alguna convocatoria? Si es así indica la convocatoria/organismo al lo que has presentado

No

9. ¿El proyecto encaja en alguna de las líneas de actuación establecidas en el PERTE de Economía Social y de Cuidados? Indica cuál/es

a.2. Mejora de la competitividad entre las PYMES de Economía Social, para afrontar con más garantía la transformación digital y medioambiental.

a.3. Impulsar el desarrollo de mecanismos avanzados de intercooperación en PYMES de la Economía Social para garantizar la sostenibilidad.

b.5. Herramienta digital que facilite el contacto entre consumidores y productores para la venta y distribución de los artículos agroalimentarios en los mercados locales

10. En caso de buscar aliadas (a nivel estatal y/o territorial) ¿Qué buscáis? Explicadnos un poco más en detalle

Entidades de la banca ética y el crédito cooperativo como FIARE o COOP57

Vuestros datos para contactaros

Red territorial/sectorial de REAS que formáis parte

REAS ANDALUCÍA

Organización/Empresa

Asamblea de Cooperación por la Paz

Persona de contacto

José María Ruibérriz de Torres López

Email

joseruiberriz@acpp.com